Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 511.15
EXPEDIENTE. Nº 6430/15
Salta, 22 JUN 2015

VISTO: El pedido efectuado por el alumno Miguel Ángel CABEZAS, D.N.I. Nº 23.319.460, L.U. Nº 594746, mediante el cual solicita reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, dependiente de esta Unidad Académica, por asignaturas de la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, plan de estudios 2.007 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 6 vuelta obra el informe de la Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi, Profesora responsable del dictado de la asignatura Introducción a la Contabilidad, de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a fs. 8 ratifica el informe emitido por la docente mencionada.

Que en la Resolución Nº 489/84, Art. 10, inciso "c" del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, se establecen normas para el reconocimientos de asignaturas y por Resolución Nº 420/00 y modificatoria 718/02 del Consejo Directivo de esta Facultad, se delega en el señor Decano la resolución de las equivalencias y reconocimientos, con dictamen de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS y SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al alumno **Miguel Ángel CABEZAS,** DNI Nº 23.319.460, L.U. Nº 594746, **reconocimiento total** de la asignatura **Introducción a la Contabilidad**: fecha: 20.12.96, nota: 2(dos), libro: 1F, folio: 244, acta: 0122; fecha: 23.05.97, nota: 2 (dos), libro: 1F, folio: 94, acta: 0044; fecha: 01.08.97, nota: 1 (uno), libro: 1F, folio: 148, acta: 0069; fecha: 19.12.97, nota: 1 (uno), libro: 1F, folio: 251, acta: 0114; fecha: 24.02.98, nota: 2 (dos), libro: 1F, folio: 12, acta: 0009; fecha: 17.07.98, nota: 1 (uno), libro: 1F, folio: 137, acta: 0067; fecha: 22.12.98, nota: 1 (uno), libro: 1F, folio: 280, acta: 0134; fecha: 21.05.99, nota: 2 (dos), libro: 1F, folio: 79, acta: 0042; fecha: 16.07.99, nota: 2 (dos), libro: 1F, folio: 102, acta: 0056; fecha: 06.08.99, nota: 2 (dos), libro: 1F, folio: 131, acta: 0072 y fecha: 24.09.99, nota: 5 (cinco), libro: 1 F, folio: 166, acta: 0091, aprobada en la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, dependiente de esta Unidad Académica, según consta en el Certificado Curricular que obra a fojas 3 y 4, por la asignatura **Introducción a la Contabilidad** de la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, plan de estudio 2007, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al alumno interesado, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/lss

Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa